

“Voces de Resistencia: El Papel del Arte en la Visibilización de la Violencia hacia la Mujer”

Mytsy Jeanette Prada Tovar

Maestro

César Jerome Valbuena Rojas

Maestro en Artes Plásticas

Universidad Santo Tomás

Licenciatura en Artes Plásticas

Facultad de Educación

CAU Bogotá

2024

## Contenido

|                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                      | 3  |
| Justificación .....                                                     | 4  |
| Planteamiento del problema.....                                         | 7  |
| Pregunta articuladora .....                                             | 8  |
| Objetivo general.....                                                   | 8  |
| Objetivos específicos .....                                             | 8  |
| Referentes teóricos.....                                                | 9  |
| Referentes estéticos.....                                               | 13 |
| Análisis simbólico de las obras referentes para esta investigación..... | 18 |
| Diseño metodológico .....                                               | 21 |
| Desarrollo de actividades .....                                         | 22 |
| Conclusiones .....                                                      | 27 |
| Referencias bibliográficas.....                                         | 29 |
| Anexos .....                                                            | 31 |

## Introducción

La violencia contra las mujeres constituye una violación persistente de los derechos humanos que afecta gravemente a millones de mujeres en el mundo. En Colombia, la violencia de género sigue siendo un problema alarmante. Según cifras recientes, el 75% de los casos reportados de violencia en 2024 corresponden a mujeres (recuperado de “guía\_preencion\_vbg”), lo que refleja la urgencia de abordar este fenómeno desde diferentes perspectivas, para este caso en particular abordaremos las artes plásticas, como medio de denuncia acerca de este flagelo que nos afecta como sociedad y como seres humanos.

La *Guía de Prevención de la Violencia Basada en Género* (2023) enfatiza que la violencia de género no solo incluye agresiones físicas, sino también psicológicas, sexuales, económicas y simbólicas. Estas formas de violencia perpetúan la discriminación y subordinación de las mujeres dentro de la sociedad (recuperado de guía\_preencion\_vbg). Para combatir esta problemática, es necesario no solo fortalecer las políticas públicas, sino también utilizar herramientas como el arte para generar conciencia y movilizar a la sociedad.

En este contexto, las artes plásticas emergen como una herramienta poderosa de denuncia. En esta investigación en particular, se pretende mostrar la escultura como medio válido para representar y visibilizar las vivencias de las mujeres víctimas de violencia, dando voz a quienes han sido silenciadas. El proyecto busca, mediante la creación de esculturas, no solo plasmar las realidades de las mujeres afectadas, sino también sensibilizar al público y fomentar una respuesta activa contra la violencia de género en Bogotá.

Este informe presentará una exploración artística desarrollada en el Semillero de Investigación Colectivo 52 9/62 de la Universidad Santo Tomás, donde se construyen una serie de obras plásticas utilizando tanto materiales convencionales como no convencionales. Además de analizar los referentes teóricos y estéticos que inspiran el proyecto, se detalla el proceso

creativo de las esculturas y se establece una discusión desde lo plástico, acerca del impacto potencial en la concientización sobre la violencia de género.

### **Justificación**

El arte contemporáneo se ha convertido en un medio poderoso para abordar y combatir la violencia de género, dentro de sus manifestaciones principales podemos encontrar diversas formas de expresión que visibilizan esta problemática y pretenden generar conciencia social. En la revisión bibliográfica realizada, se pudieron establecer algunas maneras puntuales en que el arte contemporáneo se puede relacionar con la lucha contra la violencia hacia las mujeres:

#### **1. Visibilización de la Violencia**

El arte contemporáneo permite dar voz a las víctimas de violencia de género, creando espacios donde sus experiencias pueden ser compartidas y reconocidas. Obras como las performances de Regina José Galindo, que abordan temas de feminicidio y agresión, son ejemplos de cómo el arte puede interpelar al público y generar un diálogo sobre estas realidades.

#### **Figura 1.**

Performance artista Regina José Galindo.



#### **2. Artivismo**

El "artivismo", que combina arte y activismo, ha tomado fuerza en las últimas décadas. Artistas utilizan plataformas digitales para difundir mensajes que desafían los estereotipos de género y promueven el empoderamiento femenino. Este enfoque ha demostrado ser efectivo en la creación de conciencia y en el fomento de movimientos sociales. (recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Artivismo>)

### 3. Creación de Memoria Colectiva

El arte también juega un papel crucial en la construcción de memoria colectiva sobre la violencia de género. Proyectos artísticos que documentan historias de víctimas o que representan el sufrimiento a través de instalaciones visuales ayudan a mantener viva la memoria de quienes han sufrido violencia, contribuyendo a la lucha por justicia y verdad.

### 4. Desafiando Normas Sociales

Las obras contemporáneas desafían las normas sociales y culturales que perpetúan la violencia. Artistas como Pilar Albarracín han utilizado performances impactantes para cuestionar el papel pasivo del espectador ante la violencia, instando a una reflexión crítica sobre la complicidad social.

#### **Figura 2.**

*Performance artista Pilar Albarracín "Mujeres mirando Mujeres"*



## 5. Interacción y Diálogo

Iniciativas artísticas contemporáneas fomentan el diálogo entre diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a las víctimas, artistas, académicos y activistas. Estos espacios permiten una interacción enriquecedora que puede resultar en acciones concretas para combatir la violencia.

### **Figura 3.**

Homenaje a las Víctimas de la Violencia, Doris Salcedo, Plaza de Bolívar, Bogotá.



Lo expuesto en las páginas anteriores proporciona un marco de referencia para la construcción de esta investigación, ya que destaca cómo los ejercicios artísticos enfocados en visibilizar la violencia contra la mujer buscan movilizar a sus espectadores hacia el rechazo de estas conductas. Además, invitan a la denuncia, la reparación y, sobre todo, promueven la no repetición de estos actos.

En el contexto específico de un trabajo de grado enfocado en el arte, su relevancia radica en el potencial del arte para visibilizar estos actos violentos, sirviendo como un medio de divulgación que alerta sobre este grave flagelo social. Paralelamente, genera obras que

promueven la concienciación social, resaltan la dignidad de las mujeres, invocan su derecho a la vida y exigen a la justicia implementar procesos más estrictos contra los agresores. Asimismo, transmite un deseo colectivo de erradicación de estas formas de violencia.

### **Planteamiento del problema**

El arte contemporáneo no solo actúa como un espejo que refleja las injusticias del mundo, sino que también se convierte en un catalizador para el cambio social al empoderar a las mujeres y desafiar las estructuras patriarcales que sustentan la violencia de género.

Al contribuir al desarrollo de una cultura de respeto y dignidad hacia las mujeres, este proyecto artístico se alinea con la necesidad de transformar la narrativa social en torno a la violencia y sus consecuencias. La creación de estas esculturas no solo es un acto artístico, sino también un llamado a la acción que busca inspirar un cambio significativo en la sociedad.

La violencia contra la mujer es una grave violación de los derechos humanos que se manifiesta en diversas formas, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual y económica. Este fenómeno se basa en relaciones de poder desiguales que perpetúan la subordinación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida. En Colombia, la violencia de género se ha convertido en una problemática pública que requiere atención urgente. Según la *Guía de Prevención de la Violencia Basada en Género (2023)*, un alto porcentaje de mujeres han experimentado algún tipo de violencia, y los feminicidios continúan en aumento, lo que evidencia la necesidad de abordar este problema desde múltiples perspectivas (recuperado de guía\_preencion\_vbg).

A pesar de los esfuerzos legislativos y las políticas implementadas para erradicar la violencia contra la mujer, los índices de agresiones siguen siendo alarmantes. La violencia de género no solo afecta la vida de las mujeres directamente, sino que también tiene consecuencias devastadoras para sus familias y comunidades, perpetuando ciclos de violencia y desigualdad.

Este proyecto de investigación-creación busca aportar al campo del arte plástico contemporáneo al tiempo que se constituye en un medio para visibilizar y denunciar la violencia contra la mujer. A través de la creación de esculturas, se pretende captar la atención del público y generar una reflexión crítica sobre esta problemática. La escultura, como forma de expresión artística, tiene el potencial de materializar las experiencias de las mujeres que han sufrido violencia, transformando el dolor en una representación visual que interpela y moviliza a la sociedad.

La necesidad de una representación artística en este contexto radica en que el arte puede ofrecer una forma de confrontar la normalización de la violencia y generar conciencia sobre su gravedad. Esta investigación busca, por tanto, no solo explorar el impacto del arte en la visibilización de la violencia contra la mujer, sino también fomentar un diálogo que impulse la acción social frente a esta problemática.

### **Pregunta articuladora**

¿Cómo puede el arte escultórico contribuir a la visibilización y denuncia de la violencia contra la mujer en Bogotá?

### **Objetivo general**

Desarrollar una serie de esculturas que visibilicen y denuncien la violencia contra la mujer en Bogotá, utilizando tanto materiales convencionales como no convencionales

### **Objetivos específicos**

- Identificar los símbolos visuales y materiales que representen de manera efectiva la violencia contra la mujer, para transmitir un mensaje claro de denuncia y concienciación social.
- Explorar técnicas escultóricas tradicionales y no convencionales para la creación de obras que reflejen la problemática de la violencia de género.

- Generar un espacio de reflexión y diálogo a través de las esculturas, invitando al espectador a cuestionar su relación con la violencia de género y a participar activamente en la denuncia.

### **Referentes teóricos**

La violencia de género se refiere a cualquier acto de violencia que resulte en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico dirigido hacia una persona debido a su género. La violencia contra la mujer, por su parte, es una manifestación de esta violencia de género, donde las mujeres son el blanco de agresiones en contextos que perpetúan su subordinación. Según la *Guía de Prevención de la Violencia Basada en Género (2023)*, este fenómeno incluye diversas formas de agresión, desde el acoso y la violencia psicológica hasta el feminicidio, constituyendo un problema estructural que requiere atención urgente (Recuperado de: [guía\\_preencion\\_vbg](#)).

En Colombia, la violencia contra las mujeres ha sido históricamente un tema de preocupación social y política. A pesar de los avances legislativos, como la Ley 1257 de 2008 que busca prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, los índices de violencia siguen siendo alarmantes. La atención hacia este problema ha evolucionado, y la violencia de género ha sido reconocida como un asunto de salud pública y derechos humanos, lo que abre la puerta a investigaciones más profundas y a la necesidad de estrategias efectivas de prevención.

Casique, Furegato (2006) en su artículo “Violencia contra mujeres” en el subtítulo Reflexiones Teóricas de la Revista Latino- am Enfermagen presentan el significado de violencia partiendo del latín Vis, que significa fuerza y refiere a la limitación que padece una persona por la superioridad que ejerce otra persona sobre ella. Definen que la violencia es modificada por el tiempo, los espacios, las condiciones de las diferentes realidades, manifiestan que la violencia es tan antigua como el hombre mismo, se ha transformado en formas cada vez

más complejas, fragmentadas, y articuladas. Presentan la violencia como un fenómeno extremadamente difuso y complejo cuya definición no tiene una exactitud científica, no se determina por una ruta de concreción determinada, esta influenciada por la cultura, y sometida a una evaluación constante mediada por la evolución de los valores y normas sociales.

Presentan que los movimientos feministas del siglo pasado dieron a conocer la violencia que se ejercía al interior de los hogares y de la cual nadie daba cuenta, por estar mediada por las condiciones sociales de la época.

Así mismo dan cuenta de las conferencias Internacionales realizadas en el siglo XX que propendieron en la detección e investigación de la violencia de género contra la mujer.

Dichas convenciones de los derechos civiles fueron:

- Carta de las Naciones Unidas (1945)
- Convención contra el genocidio (1948)
- Pacto Nacional de los derechos económicos, sociales y culturales (1966)
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (1965)
- Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979)
- Convención contra la tortura y otros tratamientos o penas crueles, deshumanas o degradantes (1984)
- Convención sobre los derechos de los niños (1989)
- Convención Interamericana para prevenir, castigar y erradicar la violencia contra la mujer (1994)

Describen la violencia de género como aquella ejercida por el sexo masculino sobre el femenino en un acto de control y dominio del hombre sobre la mujer, citan como características

de esta violencia están relacionados con el valor dado socialmente a los comportamientos del varón frente a los de la mujer, ejemplo de estos son la violencia ejercida por el hombre se valida, el llanto de la mujer se desprecia y sus acciones frente al trabajo doméstico pasan inadvertidas.

Argumentan que la categoría de género presupone la comprensión en las relaciones que se establecen entre los sexos dentro de una dinámica social, establecen diferencias entre el sexo biológico y el sexo social.

De tal forma que el sexo biológico da cuenta de las diferencias anatomo- fisiológicas, entre los hombres y las mujeres, y el sexo social da cuenta de cómo las diferencias se presentan en la sociedad a lo largo de la historia, siendo una constante la desigualdad social de las mujeres frente a los hombres, en todas las culturas del mundo, lo cual genera manifestaciones y magnitudes diferentes. La definición de género involucra dos niveles, uno el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias perceptibles entre los dos sexos y el género como forma básica de representar relaciones de poder en las que las acciones dominantes son presentadas como naturales e incuestionables.

De igual manera presentan la Declaración de las Naciones Unidas sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993, que definió la violencia como cualquier acto de violencia o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer incluyendo las amenazas, la coerción o privación arbitraria de la libertad tanto en la vida pública como en la privada, además el estudio en mención determina que la violencia “basada en el género” se presenta y desarrolla como resultado de la condición subordinada de la mujer dentro de la sociedad.

En esta misma línea Pérez, Rodríguez (2024) en su artículo “Violencia contra la mujer, una revisión sistematizada” publicado en la Revista de ciencias sociales y humanas XXI UNIVERSITAS Pg. 141 Describe como consecuencias de la violencia contra la mujer ( VCM), las de tipo físico lesiones corporales y las psicológicas como: trastornos adaptativos , estrés agudo, y estrés postraumático, ansiedad, depresión, sobresalto, percepciones negativas de la salud y la conducta, consumo de alcohol y drogas, ira, culpa, pérdida de autoestima, afectación al sentido de la vida y proyecciones futuras.

En el ámbito social cambio en las interrelaciones personales, conductas evitativas, aislamiento. Esto desde el análisis psicosocial, así mismo el artículo plantea que factores ambientales como el estrés, el aprendizaje, la estructura familiar y la transmisión de la violencia intergeneracional, forman parte de las causas de la VCM (p. 147). El análisis sociológico apunta a la influencia de la desigualdad social, la pobreza, la marginalidad y el patriarcado.

En sus conclusiones destaca los estudios de las ciencias sociales sobre la VCM realizado por la Policía Metropolitana de Londres, el cual cita los momentos críticos en los que la VCM tiende a aumentar: La separación, la gestación, la violencia ejercida a parejas anteriores, antecedentes de violencia por parte del agresor en animales, el desempleo, consumo de sustancias psicoactivas, consumo de alcohol. (p. 150).

El contexto histórico y jurídico de los derechos de las mujeres y la violencia de género proporciona una base crucial para entender las desigualdades persistentes. Históricamente, las mujeres han enfrentado barreras significativas en áreas como la tenencia de bienes, la independencia económica y la remuneración equitativa, reflejando una estructura patriarcal consolidada en las instituciones jurídico-políticas (Pabón & Cáceres, 2021). La Teoría Crítica del Derecho sugiere que el derecho ha sido producto de sociedades patriarcales, con

instituciones diseñadas desde una perspectiva masculina, lo que ha perpetuado la marginación de las mujeres y su exposición a diversas formas de violencia (Pabón & Cáceres, 2021).

En Colombia, la violencia contra las mujeres se ha percibido históricamente como un asunto privado. Sin embargo, desde 1995, el Estado Colombiano comenzó a tratar este problema como un asunto de interés público, integrándolo en las agendas legislativas y judiciales (Ibarra & García, 2012). Este cambio es fundamental para las intervenciones artísticas que buscan visibilizar y denunciar estas problemáticas.

Según Blitchtein y Reyes (2012), “la violencia de pareja contra la mujer es, con frecuencia, una de las causas prevenibles de morbilidad y mortalidad de la mujer en diversas culturas” (p. 35). Esta violencia a menudo se manifiesta en la ruptura de la comunicación y condiciones psicológicas adversas en la pareja.

### **Referentes estéticos**

El arte ha sido utilizado como una herramienta poderosa para denunciar injusticias y visibilizar problemáticas sociales. Artistas como Regina José Galindo, Teresa Margolles y Doris Salcedo han creado obras que abordan la violencia de género, utilizando sus plataformas para generar conciencia y movilizar al público. Galindo, a través de sus performances, confronta la violencia de género utilizando su propio cuerpo como medio de expresión, mientras que Margolles aborda el dolor y la muerte en su obra, utilizando elementos que remiten a escenas de violencia. Salcedo, por su parte, explora la memoria y el duelo en relación con las víctimas de la violencia, creando instalaciones que impactan emocionalmente al espectador.

Teóricamente, este proyecto se apoya en la Teoría Crítica del Arte, que postula que el arte debe implicar un análisis crítico de la realidad social. Al abordar la violencia contra la mujer a través de la escultura, se busca no solo representar la problemática, sino también

cuestionar las estructuras de poder que la perpetúan. El arte, en este sentido, se convierte en un vehículo para la reflexión, el diálogo y la transformación social.

En la actualidad, el arte contemporáneo ha evolucionado para convertirse en un medio crítico de reflexión sobre las problemáticas sociales, incluida la violencia de género. Movimientos como el arte feminista, surgido en las décadas de 1960 y 1970, han sido fundamentales para visibilizar las luchas de las mujeres y cuestionar las representaciones tradicionales de género. Este enfoque ha sentado las bases para que las artistas contemporáneas utilicen sus obras como una forma de resistencia y denuncia.

Artistas como Regina José Galindo (Guatemala) han utilizado el arte como un medio para enfrentar la violencia de género. Su obra *Nuestra mayor venganza será estar vivas* (2022) destaca la resistencia y la visibilidad de las mujeres frente a la violencia. Galindo emplea su propio cuerpo en performances que desafían la injusticia, convirtiéndose en un símbolo de lucha y empoderamiento.



El performance *Nuestra mayor venganza es estar vivas*, de Regina José Galindo, aporta significativamente a mi trabajo de grado al destacar la centralidad del derecho a la vida como un acto de resistencia frente a la violencia contra la mujer. A través de la representación de

figuras cubiertas, la obra denuncia la opresión y la invisibilización de las mujeres, mientras reivindica su existencia como un acto político y poderoso. Este enfoque ha influido en la concepción de mis propias obras, orientándolas hacia la visibilización de la violencia de género y la promoción del derecho fundamental a vivir libres de agresiones.

Teresa Margolles (México) es otra artista cuyo trabajo confronta la violencia. En su instalación *Sonidos de la muerte* (2009), Margolles utiliza elementos de escenas del crimen para crear una experiencia inmersiva que invita al espectador a confrontar la brutalidad de la violencia. Su enfoque resalta el impacto emocional de la violencia y su efecto deshumanizador en las víctimas.



La instalación *Sonidos de la muerte*, de Teresa Margolles, se relaciona estrechamente con mi trabajo de grado, ya que aporta la intención de impactar al público a través de obras que evidencian los daños irreparables sufridos por las víctimas de violencia contra la mujer. Margolles utiliza el espacio, el sonido y la atmósfera para evocar una experiencia de duelo colectivo y reflexionar sobre la pérdida, lo que ha influido en mi enfoque artístico para transmitir la gravedad y las consecuencias de esta problemática social.

Doris Salcedo (Colombia) ha explorado la memoria y el duelo en relación con la violencia en su obra *Shibboleth* (2007), donde utiliza el espacio del Museo de Arte Moderno de Nueva York para crear una grieta en el suelo que simboliza la división y exclusión que sufren las personas. A través de sus instalaciones, Salcedo invita a los espectadores a reflexionar sobre el dolor y el sufrimiento de las víctimas de violencia, cuestionando las estructuras de poder que perpetúan esta realidad.



La obra *Shibboleth* (2007), de Doris Salcedo, evoca el dolor y las heridas sufridas por las víctimas de violencia y sus familias, tanto por la pérdida de sus seres queridos como por las secuelas físicas y psicológicas difíciles de superar. Esta instalación, con su fractura en el suelo, simboliza la separación, el vacío y las cicatrices invisibles que deja la violencia, elementos que han inspirado mi trabajo de grado para abordar de manera artística las profundas marcas que esta problemática deja en las víctimas y en la sociedad.

La obra de Julia Martínez (Argentina), especialmente su secuencia fotográfica *Nadie hablará de nosotras cuando estemos muertas* (2021), examina la invisibilidad de las mujeres víctimas de violencia. A través de imágenes impactantes, Martínez busca captar la atención del público y provocar una respuesta emocional, resaltando la urgencia de abordar esta problemática.



Arroyo del Navajo, el mayor cementerio clandestino de mujeres; se encontraron fragmentos de huesos de al menos 24 mujeres que habían sido secuestradas en Ciudad Juárez. Cadáveres, 2020 (detalle) © Julia Martínez

La serie fotográfica del *Arroyo de Navajo*, realizada por Julia Martínez, documenta un lugar en México donde fueron enterradas mujeres víctimas de violencia de género. Esta obra apoya mi idea de resaltar la dignidad de las mujeres al visibilizar no solo las atrocidades cometidas contra ellas, sino también la necesidad de reconocerlas como seres humanos con derechos fundamentales. Su enfoque en la denuncia y la memoria ha sido fundamental para inspirar mi trabajo de grado, en el que busco resaltar la dignidad y el valor intrínseco de las mujeres a través del arte.

Estos referentes estéticos son fundamentales para el desarrollo de este proyecto, ya que demuestran cómo el arte puede servir como un vehículo poderoso para la denuncia y la

transformación social. A través de la escultura, se busca seguir el legado de estas artistas, utilizando el arte como un medio para visibilizar y condenar la violencia contra la mujer en Bogotá.

### **Análisis simbólico de las obras referentes para esta investigación**

#### **1. Regina José Galindo, *Nuestra mayor venganza es estar vivas* (2017)**

**Simbología:** En esta obra, los cuerpos cubiertos con mantos negros representan la opresión y la invisibilidad de las mujeres víctimas de violencia. La elección del manto negro remite a la idea de luto, pero también de resistencia, ya que las figuras que lo llevan son, paradójicamente, símbolos de vida, a pesar de la carga de dolor que llevan. El hecho de que las mujeres estén cubiertas puede interpretarse como una crítica a la deshumanización y el silencio social que rodea la violencia de género, mientras que su presencia en el espacio invita al espectador a reconocer y reflexionar sobre este sufrimiento. El acto de estar vivas es una venganza en sí misma, una afirmación de la resistencia ante la violencia que busca borrar su existencia.

#### **2. Teresa Margolles, *Sonidos de la muerte* (2008)**

**Simbología:** El pasillo oscuro con piedras colocadas a lo largo de su trayecto simboliza el camino de la violencia y el duelo. Las piedras, que pueden asociarse con tumbas o restos, representan las vidas perdidas por la violencia, y el sonido o la ausencia de sonido en el espacio actúan como una metáfora de la memoria silenciada de las víctimas. El pasillo oscuro refleja el aislamiento y la angustia de las mujeres víctimas de violencia de género, a la vez que invita al espectador a enfrentarse a este dolor de manera casi tangible. El recorrido hacia la luz (la salida) puede interpretarse como un símbolo de esperanza, pero también como una representación de lo arduo que es escapar de la violencia y reconstruir la vida.

### **3. Doris Salcedo, *Shibboleth* (2007)**

**Simbología:** La grieta en el suelo de la instalación es un símbolo potente de la fractura social provocada por la violencia de género. Esta división representa no solo la ruptura física y psicológica de las mujeres víctimas de violencia, sino también la fractura en la sociedad misma, que permite o incluso perpetúa estos actos de agresión. La grieta, al ser algo que atraviesa el espacio, también refleja cómo la violencia se infiltra en todas las esferas de la vida y tiene efectos duraderos, como una herida abierta que nunca sana completamente. La obra simboliza la idea de separación, tanto en el plano físico como en el emocional, y la incomodidad de convivir con un trauma persistente.

### **4. Julia Martínez, *Arroyo de Navajo* (2009)**

**Simbología:** Las fotografías del Arroyo de Navajo se centran en un lugar donde se enterraron mujeres víctimas de violencia de género. Este sitio, en su quietud, simboliza la muerte, pero también el olvido social y la invisibilidad de las mujeres asesinadas. El arroyo, al ser un espacio natural que debería estar asociado con la vida, se convierte en un espacio de violencia y muerte, subrayando la contradicción en cómo la sociedad aborda el sufrimiento de las mujeres. La elección de este lugar como lugar de memoria no solo es una denuncia de la violencia, sino también una invitación a reflexionar sobre la necesidad de recordar y dar dignidad a las víctimas. A través de la obra, Martínez nos obliga a mirar lo que otros prefieren olvidar: las mujeres asesinadas por el simple hecho de ser mujeres.

### **Pilar Albarracín, *Muerte en la calle* (2022)**

**Simbología:**

La obra *Muerte en la calle* de Pilar Albarracín se encuentra profundamente anclada en la denuncia de la violencia de género, especialmente en el contexto de la violencia doméstica y

pública hacia las mujeres. El título de la obra, que evoca el acto de morir en la calle, genera una poderosa metáfora sobre la vulnerabilidad de las mujeres, quienes, incluso fuera del hogar, pueden ser víctimas de agresiones físicas y sociales. La calle, en este caso, no solo se presenta como un espacio público, sino como un lugar de exposición de la muerte, que puede entenderse también como una crítica al abandono social y la indiferencia ante los feminicidios.

### **Los elementos simbólicos:**

- **El uso de la calle como escenario:** La calle simboliza el espacio público, que en este caso se convierte en el lugar donde se exhibe la violencia hacia las mujeres. Albarracín usa este contexto para denunciar la normalización de la violencia que las mujeres enfrentan en diversos espacios de la vida cotidiana, mostrando que la violencia de género no está restringida a lo privado, sino que es algo que también se manifiesta en lo público.
- **La muerte como tema central:** La referencia explícita a la muerte en el título y la representación visual de la obra nos conecta con el final trágico de muchas mujeres víctimas de violencia. La muerte no solo representa el asesinato físico, sino también el concepto de "muerte social", en la que las mujeres son despojadas de su voz, su dignidad y su presencia en la sociedad.
- **Los elementos visuales (posibles detalles de la obra):** La manera en que Albarracín representa la violencia y la muerte en la calle puede implicar el uso de objetos, símbolos culturales y patrones visuales como la sangre, la ropa desgarrada, o el contraste de luces y sombras, que refuerzan el sentimiento de angustia y exposición. Estos recursos estéticos pueden amplificar la sensación de desamparo de las mujeres frente a un sistema que permite que la violencia se perpetúe.

### **Simbología adicional:**

La obra también puede verse como una reflexión sobre el proceso de visibilización. Albarracín, al elegir un espacio tan público como la calle, nos invita a no dar la espalda a la violencia de género, sino a confrontarla directamente, cuestionando nuestra responsabilidad colectiva. La "muerte en la calle" no es solo la muerte física de las víctimas, sino también la muerte de la indiferencia, del silencio social que permite que la violencia continúe sin ser interrumpida. Este análisis resalta los elementos simbólicos de cada obra y cómo estos elementos se relacionan con los temas de violencia de género, memoria, resistencia y dignidad.

### **Diseño metodológico**

Esta investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, ya que lo que busca es comprender las experiencias y emociones asociadas con la violencia contra la mujer a través de la creación artística. Tal como lo dice Hernández Sampieri (2014) “Se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.” (P.358)

El enfoque cualitativo permite una comprensión profunda de las experiencias humanas y subjetivas, lo que es particularmente útil en proyectos artísticos donde se exploran emociones y significados simbólicos.

La metodología adoptada es de investigación-creación, que combina el proceso de investigación con la producción de obras artísticas, permitiendo que el arte se convierta en un medio para explorar y expresar las realidades de las mujeres víctimas de violencia.

Esta metodología busca no solo contribuir a la visibilización de la problemática, sino también fomentar un espacio para la sensibilización y la movilización social.

## **Desarrollo de actividades**

### **Inicio**

Durante el tercer semestre del programa de Licenciatura en Artes Plásticas, en el año 2018, supe de la existencia de varias opciones de grado, dentro de ellas el semillero de investigación creación, la cual fue una de las opciones más llamativas, pues daba la oportunidad de realizar una investigación acerca de temas afines a mis intereses particulares, además de profundizar en técnicas artísticas, que hacía falta en el desarrollo del programa y para complementar en cierta forma la formación recibida en las clases regulares, fue así como decidí inscribirme en esta opción y hacer parte del *Semillero Colectivo 52 9/62*.

### **El Tema**

El Maestro César Jerome Valbuena, director del semillero, nos pidió en una clase que eligiéramos un tema para desarrollar a lo largo de la carrera. Motivada por la situación de violencia contra la mujer, decidí que este sería el tema central de mi trabajo y desde ese momento comencé a hacer una revisión bibliográfica exhaustiva, al tiempo que iba encontrando también artistas de trayectoria que ya habían trabajado el tema seleccionado y me fui empapando paulatinamente del tema y comenzando a bocetar y diseñar lo que más adelante serían las piezas que muestro para mi trabajo de creación plástica de grado.

### **Inicia el trabajo de construcción de las primeras tres obras:**

Una vez seleccionada lo que sería la técnica que cruza todas las creaciones plásticas de este proyecto, se definió lo que sería la primera serie de obras, para este fin se realizó un molde de mi torso en yeso, a partir del cual se crearon tres bustos en resina de uretano. Cada uno fue intervenido con elementos alusivos a las heridas físicas y psicológicas sufridas por las mujeres víctimas de violencia.

- El primer busto fue cubierto con chinches, con las puntas hacia el exterior.

- El segundo busto fue intervenido con frases de celebridades relacionadas con la violencia de género.
- El tercero se cubrió con pétalos de rosa secos, en alusión a la frase: "la mujer no debe ser tocada ni con el pétalo de una rosa".

**Figura 4.**

Mujeres Censuradas



Para llegar a este punto, realicé un acercamiento a casos de feminicidio ocurridos en Bogotá. Esta triada de obras, titulada *Mujeres Censuradas*, fue expuesta en la Universidad Santo Tomás y en el Museo Antonio Nariño de Villa de Leyva, con el apoyo de la universidad.

#### **Creación de la cuarta obra: *Ausencia***

Se utilizó una matriz de un busto de hombre encontrado en el taller del semillero, junto con un rostro masculino que realicé durante el primer semestre de 2019. Exploré técnicas y materiales no convencionales, utilizando papel kraft adherido en capas con engrudo, inspirado en las técnicas de maestros artesanos del departamento de Nariño.

La obra *Ausencia* destaca al hombre como figura central, representando al agresor en la violencia contra la mujer.

**Figura 5.**

Ausencia.



**Creación de la quinta obra: *Libertad***

Después de obtener resultados positivos con materiales no convencionales, creé dos nuevas obras basadas en casos de feminicidio y lesiones irreversibles, como ataques con ácido. Inspirada por artistas contemporáneos que denuncian la violencia a través del arte, surgió la obra ***Libertad***. Esta pieza presenta un busto de hombre compuesto por rostros de mujer sin manos, simbolizando la violencia física. De los espacios donde deberían estar las manos, emergen cadenas que representan el control y la opresión. La cabeza masculina carece de rasgos definidos, sugiriendo que el agresor puede tener diversas formas y características.

### **Creación de la sexta obra: *Complemento***

Esta obra utiliza una matricería de cabezas masculinas y femeninas sin rasgos definidos, representando a cualquier hombre y mujer. Ambas cabezas están unidas, y de ellas sale un hilo de plata que conecta con un bombillo en el caso del hombre (símbolo de la razón) y un corazón en el caso de la mujer (símbolo del sentimiento). Estos elementos confluyen en un nudo celta, símbolo de unidad.

La obra transmite el concepto de *complemento*: no existe supremacía de un sexo sobre el otro ni una competencia por sobresalir. No debe ser una batalla de soberbia y orgullo; fuimos creados diferentes para complementarnos y alcanzar la unidad.

Habiendo tenido asertividad en el manejo de materiales no convencionales se plantea la creación de estas dos últimas obras, las cuales son el resultado de los acercamientos dados sobre el tema, lo encontrado en la red sobre algunos casos en los cuales el desenlace fue feminicidio y en otros la permanencia de lesiones no reversibles como en el caso de afectaciones con ácido, el acercamiento a los artistas contemporáneos que levantan su voz a través del arte para decir con sus obras que ya no más, fueron un norte para concretar la idea de creación, así se gesta “Libertad” la cual presenta un busto de hombre formado por rostros de mujer sin manos en rechazo al medio con el cual se agrede físicamente, de los espacios de las manos sale una cadena que representa el control y la opresión y la cabeza del torso es masculina sin rasgos definidos por que ese agresor puede tener características diferentes en su morfología

**Figura 7.**

Complemento



## Conclusiones

En conclusión, este proyecto de investigación-creación resalta la relevancia del arte en la visibilización de la violencia contra la mujer. A través de la creación de las esculturas que se muestran en el proyecto, se ha logrado generar un impacto significativo en la percepción del público, fomentando un espacio para la reflexión y la movilización social, esto lo concluyo en las exposiciones en las que se pudieron exhibir las obras, y el diálogo con los espectadores que pudieron descubrir la temática y sentirse en cierta forma identificados con la problemática en particular y sienten la necesidad de alzar una voz de protesta contra este tipo de comportamientos que corroen la sociedad.

Los objetos escultóricos construidos a lo largo de este proyecto de investigación-creación, evidentemente abordan imágenes relacionadas a la violencia contra la mujer en Bogotá, la utilización tanto de materiales convencionales como no convencionales ha permitido, no solo, visibilizar y denunciar la problemática investigada, sino ahondar en los recursos técnicos y posibilidades plásticas que surgen en la creación de las piezas, además de ir en cierta medida transformando el dolor y la injusticia sufrida por muchas mujeres en el mundo, en una expresión artística que invita a la reflexión y al diálogo.

Las obras creadas han demostrado el poder del arte como un vehículo para generar conciencia sobre la violencia de género. Las reacciones del público durante las exposiciones resaltan la capacidad del arte para movilizar a la sociedad y fomentar un espacio donde las experiencias de las víctimas puedan ser escuchadas y reconocidas. Esta interacción ha evidenciado que el arte no solo actúa como una forma de expresión estética, sino también como una herramienta de resistencia y transformación social.

A partir de los hallazgos de este proyecto, se recomienda seguir explorando el papel del arte en la sensibilización sobre la violencia de género. La creación de más obras que aborden

este tema puede contribuir a un cambio en la percepción social, invitando a la sociedad a cuestionar sus propias actitudes y a comprometerse en la lucha contra la violencia.

En conclusión, este proyecto subraya la importancia de la visibilización de la violencia contra la mujer a través del arte plástico, destacando la necesidad de que el arte continúe siendo un medio de denuncia y sensibilización en nuestra sociedad. La lucha contra la violencia de género es un desafío que requiere la participación de todos, y el arte puede ser una poderosa herramienta para fomentar ese compromiso.

El análisis de las obras en relación con la problemática de la violencia de género muestra que el arte tiene el potencial de romper el silencio que rodea estos temas, ofreciendo un espacio donde las víctimas pueden ser escuchadas y reconocidas. Las esculturas no solo sirven como una forma de expresión estética, sino que también invitan a la sociedad a cuestionar sus propias actitudes y a comprometerse con la lucha contra la violencia.

A manera de conclusión, el análisis de las esculturas alusivas a la violencia contra la mujer muestra que el arte contemporáneo tiene un papel crucial en la construcción de narrativas sobre género y violencia. Las esculturas no solo son representaciones estéticas, sino también herramientas críticas que pueden desafiar o reforzar normas sociales. Por lo tanto, es esencial continuar investigando y reflexionando sobre estas obras para entender mejor su influencia en la lucha contra la violencia de género y su capacidad para promover cambios sociales significativos.

### Referencias bibliográficas

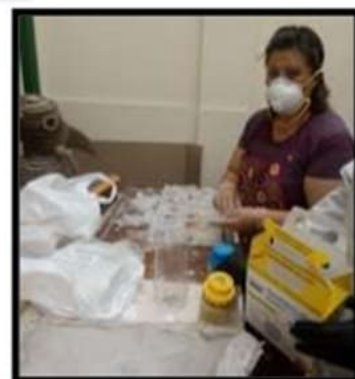
- Albarracín, P. (1992). *Sangre en la calle*. [Descripción de la obra]. Recuperado de <https://laboralcentrodearte.org/es/obras-y-proyectos/sin-titulo-sangre-en-la-calle-1992/>
- Arte Contra Violencia de Género (ACVG). (2012). Qué es ACVG. Valencia, España: Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Recuperado de [https://artecontraviolenciadegenero.org/?page\\_id=26](https://artecontraviolenciadegenero.org/?page_id=26)
- Casique LC, Furegato ARF. (2006) Violencia contra mujeres... Rev. Latino-am Enfermagem novembro-dezembro; 14(6) [www.eerp.usp.br/rlae](http://www.eerp.usp.br/rlae)
- Galindo, R. J. (2022). *Nuestra mayor venganza será estar vivas*. [Descripción de la obra]. Recuperado de <https://www.museothyssen.org/actividades/regina-jose-galindo-nuestra-mayor-venganza-sera-estar-vivas>
- Homenaje a las Víctimas de la Violencia, Doris Salcedo, Plaza de Bolívar, Bogotá. (Recuperado de: <https://www.banrepcultural.org/ipiales/actividad/mujeres-escriptoras-en-el-sur-de-colombia-y-el-norte-del-ecuador>)
- Instituto Nacional de Salud (INS). (2024). INS: 756% de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres. Recuperado de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIOLENCIA%20DE%20GENERO%20PE%20I%202024.pdf>
- Margolles, T. (2009). *Sonidos de la muerte*. [Descripción de la obra]. Recuperado de [https://www.montehermoso.net/pagina.php?id\\_p=244](https://www.montehermoso.net/pagina.php?id_p=244)
- Martínez, J. (2021). *Nadie hablará de nosotras cuando estemos muertas*. [Descripción de la secuencia fotográfica]. Recuperado de <https://www.plataformadeartecontemporaneo.com/pac/nadie-hablara-de-nosotras-cuando-estemos-muertas-de-julia-martinez/>
- Pabón, P., & Cáceres, P. (2021). Incorporación del enfoque de género en las sentencias de restitución de tierras proferidas en Santander, Colombia. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1900-8032021000200060#B22](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-8032021000200060#B22)
- Pérez-Martínez, A. y Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. Universitas XX1, 40, pp. 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

Secretaria de cultura, recreación y deporte. (2023). Guía para la prevención de las violencias basadas en género. Bogotá, D.C. [https://sicon.scrd.gov.co/sites/default/files/2023-03/gui%CC%81a\\_preencion\\_vbg.pdf](https://sicon.scrd.gov.co/sites/default/files/2023-03/gui%CC%81a_preencion_vbg.pdf)

## Anexos

### Material fotográfico del proceso constructivo

#### Obra: Mujeres censuradas







## Presentación material fotográfico de las obras realizadas



Artista: Mytsy Prada.

Título de la obra: Mujeres censuradas.

Dimensiones: Torso femenino a escala real (piezas 90x70cm c/u).

Técnica: Escultura en resina de vidrio.

## Material fotográfico del proceso constructivo

Obras: Libertad / Complemento.





Artista: Mytsy Prada.

Título de la obra: Libertad.

Dimensiones: Torso femenino a escala real.

Técnica: Escultura en papel Kraft.

Línea artística: Arte cinético.

Modalidad: Móvil.



### Presentación material fotográfico de las obras realizadas



Artista: Mytsy Prada.

Título de la obra: Complemento.

Dimensiones: Cabezas femenina y masculina a escala real.

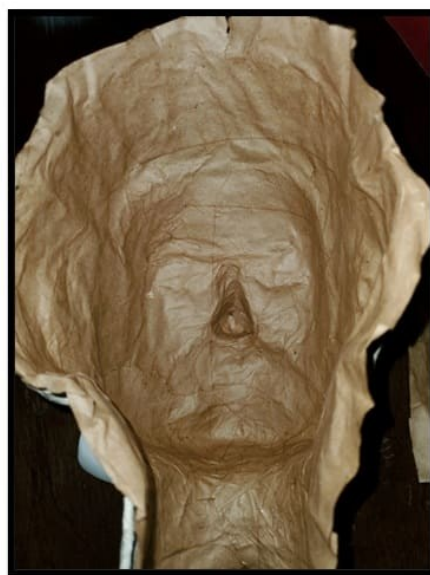
Técnica: Escultura en papel Kraft.

Línea artística: Arte cinético.

Modalidad: Móvil.

## Material fotográfico del proceso constructivo

Obra: Ausencia.







Artista: Mytsy Prada.

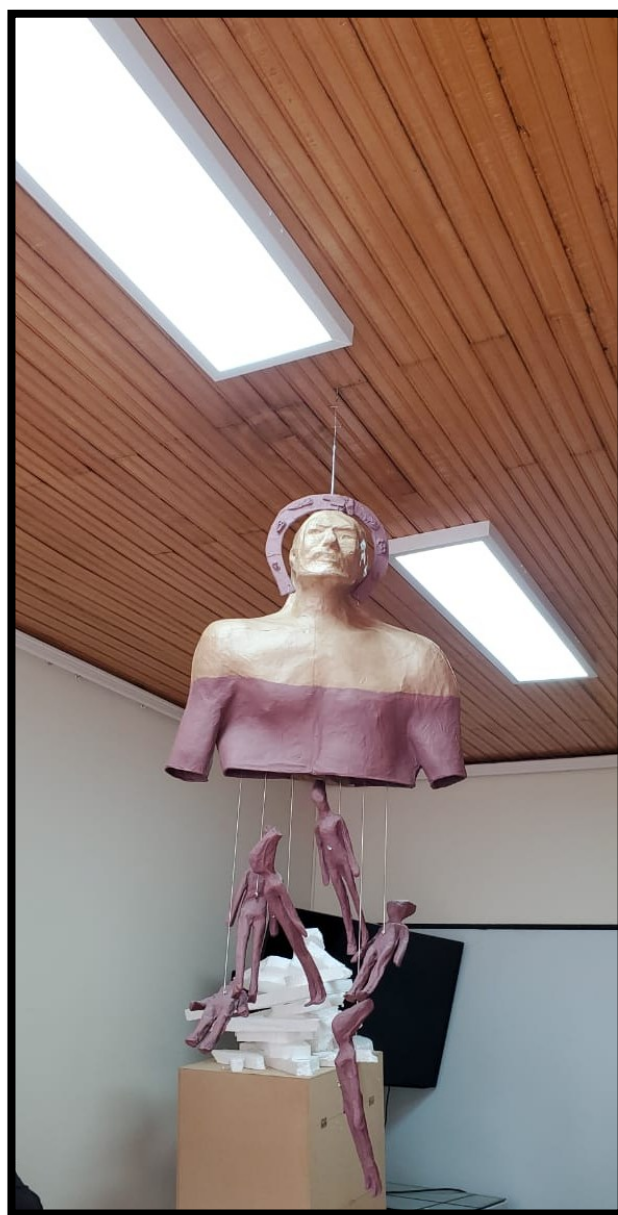
Título de la obra: Ausencia.

Dimensiones: Cabeza y torso masculino a escala real.

Técnica: Escultura en papel Kraft.

Línea artística: Arte cinético.

Modalidad: Móvil.





Artista: Mytsy Prada.

Título de la obra: Ausencia.

Dimensiones: Cabeza y torso masculino a escala real.

Técnica: Escultura en papel Kraft.

Línea artística: Arte cinético.

Modalidad: Móvil.

